



MINCULTURA



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 002

Código Nacional

Hoja 1 PR 009

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 10 2 74	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 10 2 74	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Egipto	3.6. Código Barrio	003105
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	002	3.10. No. de predio	009
3.11. CHIP	AAA0030KKRJ	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	108.4
Frente (ml)	8.0	Área ocupada (m2)	108.4
Fondo (ml)	12.9	Área libre (m2)	0.0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos		X	
Uso por piso	No documentado	No documentado	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	10 2 32	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00412714
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	109556000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,350,000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/ Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/ Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

No se permitió el acceso al predio

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Recorridos fotograficos por el centro de Bogota, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2016-2017
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2018

Código de identificación	Hoja 1
003105002009	de 5



MINCULTURA



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 002

Código Nacional

Hoja 2 PR 009

## 12. ORIGEN

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

## 13. OCUPACIÓN ACTUAL

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	John Fitzgerald Cardenas Solano			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	79236281			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

## 16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

## 14. DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio medianero irregular, sus dimensiones son: frente de 8 m y fondo de 12.94 m, logrando una proporción de 1 a 1.61, con frente sobre la Calle 10. Se emplaza mediante un volumen rectangular de un nivel en la parte frontal; en la parte posterior se dispuso un volumen de 2 niveles, conformando un patio lateral. La fachada consta de un nivel, posee zócalo de pintura, 2 vanos rectangulares de ventana y uno de acceso lateral, enmarcados por columnatas. El conjunto remata con una cornisa y alero de caja sobre canes de madera. Se ingresa por medio de un zaguán, en el costado oriental se dispone una unidad de vivienda de un nivel, la cual se desarrolla en un solo espacio con sala, comedor, cocina y servicios. Se continúa por el zaguán hasta llegar a un patio cubierto, el cual da acceso a la segunda unidad de vivienda, dispuesta en la parte posterior. Esta consta de sala, comedor, cocina y servicios; unas escaleras llevan al segundo nivel, el cual consta de un estar, una alcoba y baño privado. Sistema estructural de muros de carga en adobe; estructura metálica y muros de cerramiento en ladrillo. Acabado de revoque y pintura. Carpintería de madera y metal. Cubierta a 2 aguas en teja de fibrocemento con sobrecubierta en teja de barro.

## 17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble procedente del periodo Republicano, construido a finales del siglo XIX. Es propiedad de John Fitzgerald Cárdenas Solano. Destinado para uso residencial, actualmente mantiene este uso. No se conoce su diseñador o constructor. Según la fotografía aérea de 1936, el predio se encontraba ocupado por el volumen frontal, con patio y traspatio lateral el cual ha sido ocupado por varias construcciones a través del tiempo. En 2005, la Corporación La Candelaria aprueba la intervención en fachada propuesta por su propietario, consistente en el retiro del acceso vehicular para la adecuación de una ventana, lo cual recuperó sus características originales. En 2012, su propietario actual presenta ante el IDPC una propuesta diseñada por el Arq. Álvaro Randazzo, consistente en la adecuación de una unidad de vivienda en la parte posterior. Esta fue rechazada ya que sobrepasaba el índice de ocupación permitido. En 2013, se presenta otra propuesta, al parecer fue aprobada y construida. Sin embargo, el IDPC expide una resolución en 2014 en la que se archivan las diligencias.

## 15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2018
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2018

Código de identificación

Hoja 2

003105002009

de 5



**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**



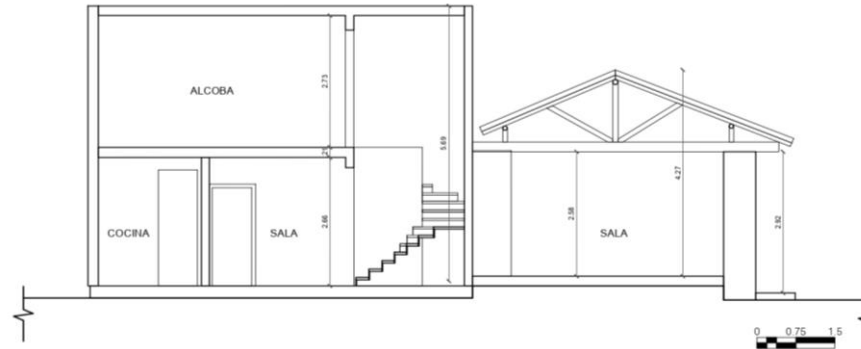
Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2016-2017	003105002009	de 5
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**
**Corte longitudinal**

**Fuente:** Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.

**Fachada Sur**

**Fuente:** Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**


**Valor histórico:** Inmueble procedente del periodo Republicano, construido a finales del siglo XIX. Ubicado en el barrio Egipto, un mirador importante de la ciudad emplazado sobre los cerros orientales. En 1885 se consolida como Parroquia. La Plaza de Egipto o Plaza del General Maza, alberga la Iglesia de Nuestra Señora de Egipto, espacio de celebración tradicional del Día de Reyes y antiguo mercado. La primera ermita data de 1556, luego se reedifica en 1656. En la década de los años 20 se construye el templo actual. En 1891 ya se había construido el acueducto, testimonio de los inicios de modernización de la ciudad, aún se conserva. El inmueble representa la transición y transformación urbana del sector producto de los cambios económicos y sociales.

**Valor estético:** Se identifican elementos del repertorio formal del periodo Republicano, representados por elementos decorativos como columnatas, cornisas, remate de alero de caja sobre canes de madera. Se infiere que el interior ha perdido gran parte de sus acabados originales debido a las múltiples adaptaciones y modificaciones. La fachada conserva gran parte de su estética original. La manzana presenta una homogeneidad en sus proporciones volumétricas, alberga inmuebles de los periodos Republicano, Transición y Modernidad.

**Valor simbólico:** No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

El barrio corresponde a una de las primeras parroquias del periodo colonial, que se ha consolidado y ha permanecido en la ciudad. Egipto conserva su nombre original que alude a la Ermita de nuestra señora del destierro y huida a Egipto, construida originalmente en 1556. La arquitectura doméstica propia del barrio obrero periférico que fue Egipto, y las celebraciones tradicionales que allí todavía se realizan, como la fiesta de los Reyes, son aspectos que hoy identifican, caracterizan y permanecen en la memoria de los habitantes del barrio y de los Bogotanos.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105002009	de 5
	Fecha:	2018		



**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 11

18,2 ORIENTE



CARRERA 2

18,3 SUR



CALLE 10


18,4 OCCIDENTE



CARRERA 3

**23. OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105002009	de 5
	Fecha:	2017		